CERTIFICADO DE COSTOS ARRIENDO SEDE CARRERA 20 GP 9

Nosotros, **HENRY HUMBERTO SANCHEZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.300.823 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal y **SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 21.114.250 de Villeta (Cundinamarca) y con Tarjeta Profesional N.º 161000-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA – CENAINCO –** identificada con Nit: 830.054.757-1, debidamente inscrita en el ICBF Regional Bogotá, **CERTIFICAMOS** que la Fundación coloca a disposición del Convenio de Asociación N.º 8342 de 2023 para su ejecución, el inmueble ubicado en la Carrera 20 Nº 63 – 81 y reconoce un costo por arrendamiento por el mes de febrero de 2024 por valor de DIEZ MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($10.090.700).

Este pago generado se causará y se contabilizará de acuerdo con las normas contables vigentes en aras del cumplimiento del objeto social de la Fundación.

Dada en Bogotá, a los (08) ocho días del mes de marzo de 2024.

HENRY HUMBERTO SANCHEZ
Representante Legal
Fundación CENAINCO

SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA
Revisora Fiscal FUNDACIÓN CENAINCO
C.C. N.º 21.114.250 de Villeta (Cund.)
T.P. N.º 161000-T